

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del 20 de marzo de 2019, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, del Acuerdo Gubernativo número 73, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el 1 de noviembre de 2013, mediante el cual se determinan los órganos encargados de diseñar e implementar el Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, nos reunimos en la sala de Consejo de la Universidad Tecnológica de León, ubicada en Blvd. Universidad Tecnológica número 225, Col. San Carlos, los C.C. Sofía Ayala Rodríguez, Rectora; Rubén Pablo García Ortégón, Secretario de Vinculación; José Ernesto López Juárez, Secretario Académico; José de Jesús Madrigal García, Director de Administración y Finanzas; Raúl Segundo Aguilar Araiza, Director de Servicios Informáticos; Francisco Javier González Álvarez, Titular del Órgano Interno de Control; Ramón Rangel Hernández, Director de Planeación, Evaluación y Servicios Estudiantiles; Olga Rebeca Ledesma García, Directora de Desarrollo Académico; Juan Gabriel González Godínez, Vinculación y Extensión Universitaria y Encargado de la Subdirección de Difusión e Imagen, Luz Fabiola Cifuentes Vázquez, Jefa de Departamento de Desarrollo Humano y Organizacional; Luz Aurora Padilla Gutiérrez, Profesora de Tiempo Completo; Diego Marcelo Santos Pompa, Profesor de Tiempo Completo; Martín Gustavo Murillo Almaguer, Jefe de Departamento de Salud Integral; servidores públicos adscritos a la Universidad Tecnológica de León, a efecto de instalar el Comité Interno de Ética y Prevención del Conflicto de Interés.

Luego de dar la bienvenida, la Dra. Sofía Ayala Rodríguez manifiesta que en cumplimiento al Acuerdo Gubernativo señalado líneas arriba, los asistentes han sido designados para formar parte del Comité Interno de Ética y Prevención del conflicto de interés, de la citada Universidad, de los cuales designa a Lic. Luz Fabiola Cifuentes Vázquez como Secretaria Técnica del presente Comité, con el fin de declarar formalmente constituido el mismo, se procede a tomar protesta a sus integrantes, quedando constituido de la siguiente forma:

Nombre	Cargo	Función
Sofía Ayala Rodríguez	Rectora	Presidente
Ruben Pablo García Ortégón	Secretario de Vinculación	Vocal
José Ernesto López Juárez	Secretario Académico	Vocal
José de Jesús Madrigal García	Director de Administración y finanzas	Vocal
Ramón Rangel	Director de Planeación,	Vocal

Hernández	Evaluación y Servicios Estudiantiles	
Francisco Javier González Alvarez	Contralor interno	Vocal
Luz Fabiola Cifuentes Vázquez	Jefa de Departamento de Desarrollo Humano y Organizacional	Secretaria Técnica
Olga Rebeca Ledesma	Directora de Desarrollo Académico y Docente	Vocal
Juan Gabriel González Godinez	Vinculación y Extensión Universitaria y Encargado de la Subdirección de Difusión e Imagen	Citizen Manager
Diego Marcelo Santos Pompa	Profesor de Tiempo Completo	Vocal
Martín Gustavo Murillo Almaguer	Jefe de Departamento de Salud Integral	Vocal
María de Jesús Armenta Ortiz	Gestora Académica Administrativa de Campus II	Vocal
José Jaime Ávila Morales		Vocal

Constituido el Comité, la Secretaria Técnica somete a consideración de sus integrantes la siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y comprobación del quorum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Presentación del objetivo del Comité de ética y Derechos Humanos.
5. Presentación de propuesta de cambio de nombre del Comité
6. Presentación de integrantes y propuesta de actualización
7. Formalización del acta de instalación del Comité
8. Presentación de resultados de semáforo ético 2018
9. Presentación y en su caso aprobación del plan de trabajo 2019.
10. Lectura de acuerdos y compromisos
11. Cierre de la sesión

Una vez que la Secretaria Técnico ha verificado la asistencia de los integrantes del Comité, declara la existencia del quórum necesario para la verificación de la Sesión de Instalación. Asimismo, los integrantes del Comité aprueban por

unanimidad el orden del día.

En cumplimiento al punto VII del orden del día, la Presidenta del Comité, realiza la presentación del objeto, integración, estructura y funcionamiento del Comités Internos de Ética y Prevención del Conflicto de Interés, así como del Acuerdo Gubernativo mediante el cual se determinan los órganos encargados de diseñar e implementar el Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

Finalmente, se pregunta a los asistentes si desean incorporar algún tema a tratar dentro de los Asuntos Generales, manifestando lo siguiente:

No hay asuntos a tratar fuera del orden del día.

En virtud de lo anterior, se generan los siguientes:

Acuerdos

1. Se aprueba por unanimidad la integración propuesta del comité.
2. Se acuerda integrar adicionalmente a:
 - a. Mtra. María de Jesús Armenta Gestora Administrativa Académica de Campus II.
 - b. Jaime Avila Morales, Subdirector de Acámbaro.
3. Se aprueba por unanimidad el cambio de nombre del comité Interno de Ética y Derechos Humanos por el de Comité Interno de Ética y Prevención del conflicto de intereses.
4. Se acuerda celebrar una reunión extraordinaria para la revisión detallada de los resultados del semáforo ético 2018, en esta reunión invitar a la Ing. Ivette Palacios
5. Se acuerda crear un sistema de gestión integral ético.
6. La Dra. Sofia Ayala Rodriguez instruye al Secretario Técnico para que, en cumplimiento al artículo 30 del Acuerdo Gubernativo, remita copia de esta Acta a la Secretaría de la Transparencia.

Así pues, habiéndose instalado formalmente el Comité Interno de Ética y Prevención del Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica de León, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 14:14 horas del día de su inicio; firmando al margen y al calce para constancia quienes en ella intervinieron.



Sofía Ayala Rodríguez
Rectora
Presidente



Luz Fabiola Cifuentes Vázquez
Jefa de Departamento de Desarrollo
Humano y Organizacional
Secretaria Técnica



José Ernesto López Juárez
Secretario Académico
Vocal



Ruben Pablo García Ortigón
Secretario de Vinculación
Vocal



José de Jesús Madrigal García
Director de Administración y Finanzas
Vocal

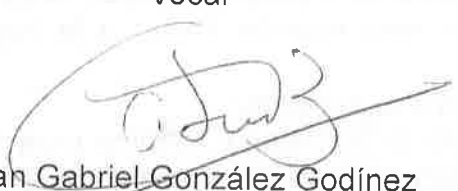


Ramón Rangel Hernández
Director de Planeación, Evaluación y
Servicios Estudiantiles
Vocal



Francisco Javier González Álvarez
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal

Raúl Segundo Aguilar Araiza
Director de Servicios Informáticos
Vocal

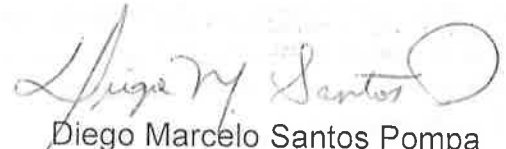


Juan Gabriel González Godínez
Vinculación, Extensión Universitaria y
Encargado de Difusión e Imagen
Citizen Manager



Olga Rebeca Ledesma García
Directora de Desarrollo Académico y
Docente
Vocal

Luz Aurora Padilla Gutiérrez
Profesora de Tiempo Completo
Vocal



Diego Marcelo Santos Pompa
Profesor de Tiempo Completo
Vocal